

---

Fiscales de L.A. rechazan caso de abuso sexual contra Kevin Spacey

29/10/2019



La fiscalía del condado de Los Ángeles anunció la decisión el martes. El caso deriva de la denuncia de un masajista de que el actor lo tocó inapropiadamente durante una sesión de masajes en una casa en Malibu, California, en octubre de 2016.

La decisión indica que las acusaciones contra Spacey no podían confirmarse sin la presencia del masajista. El hombre también demandó a Spacey bajo el alias de John Doe en un caso que continúa pendiente en una corte federal.

El abogado Alan Jackson, quien representa al actor, no respondió de inmediato un email en busca de declaraciones.

Los fiscales de Massachusetts desestimaron en julio un caso penal contra Spacey tras acusaciones de que manoseó a un joven de 18 años en un bar en la isla vacacional de Nantucket en 2016.